



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Polonuevo

Estado No. 18 De Jueves, 15 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08558408900120220001300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Fondo De Empleados Del Parque Industrial De Malambo-Fepimsa	Rosember Arcon Villa	14/02/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito - Y Costas
08558408900120130018100	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva Alvemar	Ivonne Catalina Ahumada Estrada	14/02/2024	Auto Niega - Solicitudes De Disminución De Medida Cautelar Y Supedita Decreto De Medida Cautelar
08558408900120230000400	Verbales Sumarios	Raul Alberto Vargas Coronell	Nora Caballero Col	14/02/2024	Auto Requiere - Notificación Al Demandado En Debida Forma Y Art 371 Cgp

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 15 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARIO JOSE ZAPATA MURIEL

Secretaría

Código de Verificación

91ed2369-b62c-412a-b989-974547f8e167